



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INSIGNIAS MILLED S.A. Rut 076164861-6
 La cantidad de \$: 118,500 CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : CELEBRACION DIA DEL CARABINERO 2014
 Fecha de Pago : 19/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1520	21/04/2014	118,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		118,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,500	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	118,500	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		118,500
Sumas Iguales		237,000	237,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	82,994,000			
Total Comprometido	39,815,689			
Saldo Comprometer	43,178,311			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO
CH./.....16591.....